

Precios de suscripción.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas en cada trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes: Primera inserción, á diez céntimos línea. Las siguientes, á cinco id. id. Los de cuarta plana á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.
En la Administración, Paseo de Valencia, número veintidós.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Administración en Euzkadi ó salda de correo.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintidós, planta baja.

Dios y Hombres

Advertencia importante.

A aquellos de nuestros amigos que estran no haber recibido con en épocas anteriores la cédula electoral para tomar parte en las próximas elecciones de diputados, les advertimos que en virtud de las disposiciones vigentes, no se necesita dicha cédula para acreditar el derecho y que todo elector puede tomar parte en la votación en el colegio en que su nombre aparezca en las listas sin que sea preciso presentar la cédula electoral ni mucho menos la personal.

LAS REELECCIONES.

...á la sombra de una reelección van y vienen los favores, padece la justicia, se corrompen las conciencias, se relajan las costumbres, la dignidad desaparece y la inmoralidad que baja se roza con la inmoralidad que sube.

Miguel de Loredo.

Todos los pueblos antiguos y modernos, para quienes la libertad política ha sido algo más que una palabra, algo más que una declamación sonora, han procurado impedir la reelección, dentro de sus magistraturas supremas. Aquí en Navarra desde que ciertos liberales figuran, hemos arreglado las cosas de distinta manera. Y ahí están los Sres. Zozaya, Elio, Leiza y Diaz, que como afiliados más ó menos recientemente á la secta, no nos dejarán mentir. Los cuatro (uno más que los del «trío» de la gran duquesa) aspiran á la reelección, y no así como quiera, sino de verdad, subiendo montes, bajando cuestras, vadeando rios y atravesando bosques, en busca de votos.

Los pueblos á que nos hemos referido, si alguna vez han derogado el principio de la no reelección, lo han hecho en pró y obsequio de algun grande hombre. Hé aquí cómo, sin comerlo ni beberlo, nos encontramos en Navarra con cuatro que únicamente esperan á que algun novísimo Plutarco les ponga al lado de los César, Ciceron, Mario, Pericles, Marco-Antonio, Coriolan y demás héroes de

los antiguos tiempos. Si á la reelección posible,—muestra inapreciable de singular aprecio—se añade la circunstancia de que son los mismos interesados en carne y hueso los que la solicitan, venimos á parar en que los cuatro señores citados son los más grandes que en el mundo ha habido, puesto que han logrado derrotar á la modestia, que es cualidad que hasta los más insignes capitanes respetan.

Gran concepto habria tenido,—no lo dudamos—el rey Sancho el Fuerte—del esfuerzo de los navarros en la batalla de las Navas, cuando puso en el escudo de armas del Reino, los gloriosos eslabones rotos por nuestros progenitores en aquella inmortal jornada. Pero á buen seguro que el monarca jamás pensó que aquellas durísimas cadenas habian de alcanzar la honra de figurar en un documento (aunque sea por vía de «reclamo») en el que un señor D. Francisco Leiza pidiera votos (vaya un desinterés!) para si mismo. Hé aquí como se manifiesta el progreso de los tiempos; los hierros del Miramolin, tomados de orin y demoho, sirven en el siglo XIX de botrino en el turbio rio de las elecciones populares. Y aun habrá algun Leturia que le niegue ingenio y «arte» al bueno de D. Francisco!

Si los cuatro señores ante-dichos no hubieran aspirado á ser reelegidos, nosotros que somos un tantico distraídos, no nos hubiéramos fijado en el mérito de tan ilustres personajes.

¡Ay! felices las naciones
cuya historia hace dormir

ha dicho un gran poeta, y bajo este punto de vista no cabe negarles á los cuatro susodichos el dictado de felicísimos.

Grant y yo hemos sido reelegidos, podrán decir al amor de la lumbre, (caso de que lo sean), esos señores de quienes el mundo absorto sabe el nombre, el apellido... y otras cosas. Y estas cosas son tan esquisitas, admirables y estupendas, que desde luego nos declaramos indignos de narrar-

las y dejamos el cuidado de hacerlo á Saintua para las del Sr. Zozoya, á Leturia para las del Sr. Leiza y al saladísimo cronista Visiers para las del señor Diaz.

Nuestros lectores habrán notado que dejamos á un lado al Sr. Elio; no menos merece que capítulo aparte la persona que ha ejercido durante varios años la hegemonía de la Diputación. Un ingenio castellano dijo hablando de un señor muy conocido:

El Sr. D. Juan de Robres
con caridad sin igual,
hizo este santo hospital
y tambien hizo los pobres.

Del Sr. Elio puede decirse todo lo anterior, excepto el cuarto verso, porque es público y notorio, que entre las relevantes cualidades del casi reelegido don Lúcio sobresale el amor á la beneficencia. Y esto no lo dice cualquier «pelele» de Aoiz, sino la voz del pueblo y acaso hasta algunas cajas de cerillas, panteon de las celebridades modernas, las cuales cajas ostentan por un lado el retrato de Cervantes y por el otro un pelicano «blanco» abriéndose el pecho para dar de comer á sus hijuelos, con este rótulo debajo: «Candidato por Aoiz».

Por lo tanto siendo candidato, (si las cerillas no mienten), es el pelicano el más distinguido, el más elegante, el más pintoresco, el más benevolente, el más ingenioso, el más intencionado, el más desprendido, el más elocuente, el más largo de todos los pájaros que vuelan y merodean por los llanos de Olite, los barrancos de Basaburúa ó los picachos de Baztan.

El dia 13 de Julio de 1866 se hallaban reunidos los vizcainos só el árbol de Guernica. Ofrecióse la reelección «por unanimidad» á los diputados generales salientes Sres. Urquizu y Zabalburu. Estos distinguidos patricios, fundándose en el espíritu de las instituciones vascongadas y aduciendo poderosas razones de «moral política» rechazaron enérgicamente la reelección, diciendo entre otras cosas: «Te-

nedlo entendido para hoy y para mañana: en Vizcaya no hay hombres necesarios.»

En cambio en Navarra sí, y para colmo de dicha lo son los Sres. Elio, Zozaya, Diaz y Leiza. ¿No saltas de gozo, Navarra la grande y la temida? Sí, y como nosotros gritas: bendito sea el que repita lo que alguien dijo cuando al caballo de Calígula le hicieron consúl: «plaudite cives.»

¡A LAS URNAS!

El que fige su vista en las presentes líneas, despues de haber leído las palabras que les sirven de epigrafe, lo menos imaginará encontrar en ellas una vehemente escitación al cuerpo electoral como si digéramos, una llamada á la carrera. Pero nada mas lejos de nuestro pensamiento. Todavía las huestes ministeriales estan revistando sus armas, y el general en jefe que manda á los de la *libra* esta preparando su plan de ataque contra los navarros. Aun no se ha empeñado la batalla ni ha comenzado el cañoneo preciso para proteger la descubierta.

Tranquileémonos; todavía se puede gritar ¡Vivan los fueros! ¡viva Navarra!

Pero entre el disciplinado ejército de los servidores de Sagasta, ha habido un capitán celoso como un cacique de pueblo, que ganoso de gloria ó equivocando las órdenes del jefe, ha roto el fuego, bien que contraviniendo todas las leyes de la guerra. No puede negarse que el capitán, el cacique ó el alcalde de Ezcurra, que to lo es uno, es un valiente. Contra las disposiciones del gobierno ha decidido sacar á flote las candidaturas de los Sres. Zozaya y Leiza disponiendo que las elecciones se realizaran hace siete dias y ha consumado este acto sin haberlo comunicado antes al presidente de la comisión inspectora del Censo.

Juzgando sin duda, que la cosa merecía la pena de una honrosa distinción, ha dirigido el acta al señor ministro de la Gobernación. No sabemos lo que este señor habrá dicho; pero no puede negarse que el capitán, el cacique ó el alcalde de Ezcurra, es verdaderamente liberal. Tan liberal que legisla por sí propio.

—Dónde está? se ha marchado?
—No; mire V. junto al piano, siendo la primera en facilitar á Margarita.
—Si las mujeres no sirven para diplomáticas, no es ciertamente porque carezcan de astucia ni disimulo.
—No la habra oido el conde de X, dijo una señora; que si no, ya estaria aquí confesando que no son las mejores voces las que resueñan en el teatro de Milan.
—Margarita se volvió rápidamente.
—El conde de XI dijo, ¿pues no ha muerto?
—No; fué una falsa noticia, una voz extendida por un gacillero que no sabia de qué llenar el papel.
—Y está aquí?
—Si, ahora le he visto hablando con tu marido.
D. Luis llegó en este momento.
—Vamonos, le dijo Margarita, me siento algo enferma.
—Precisamente venia á buscarte, la dijo D. Luis.
Al cruzar la puerta del salon el conde pasó por delante de ellos y se sonrió. Margarita bajó los ojos y brilló una de sus lágrimas.

FOLLETTIN DEL LAU BURU. (77)

LA EXPIACION.

NOVELA

POR PAB O GAMBARA.

En este momento S. fué que estaba en su cama al lado de la cama se despertó llorando. Margarita se lanzó á ella, la besó y la mojó el rostro con sus lágrimas. Había comprendido que una madre no es dueña de su vida, y por amor á su hija se resignó á la cruz de su dolor.

IX.

Una noche Margarita fué con D. Luis en casa de Paulina, donde habia baile, pues la desolada esposa no queria dejar sospechar al mundo la situación horrible en que se hallaba; y si habia perm. para mucho tiempo encerrada en su casa, dijo la vez en un momento de flaqueza, un poco pálida es cierto, pero con la sonrisa en los labios. Era aquel el tiempo del romanticismo, y todas las mujeres, y aun algunos hombres,

procuraban tomar un aire dolorido, fingir que flagian sonrisa, abismarse en profundas y melancólicas contemplaciones, padecer y mostrar una lagrima en los ojos como pudieran un di. mante en una sortija. Estaba de moda entre los hombres la fisonomía de Manfredo, y entre las mujeres la de Eitelvina.

Todas aquellas mujeres, demasiado humanizables en la vida íntima, pretendian pasar por espíritus puros.

En medio de ellas Margarita, con su dolor verdadero y silencioso, era una mujer á la moda, y nadie intentaba leer en el fondo de su corazos, en el cual, como en el de todas las mujeres que entonces se inclinaban lánguitas como los sauces sobre las tumbas, todo el mundo pensaba no hallar escrita sino la palabra coquetería.

Por lo demas, como aunque bella entre las bellas era esta como Judit, era apreciada de todas hasta de las otras reinas de los salones que no veían en ella á una rival y se contentaban con decir: es hermosa y fria como una estatua de marmol.

Una de ellas, la condesa de Lagoazul, que estaba febril de celos porque su amiga la

señora de Olmedilla acababa de obtener un triunfo completo cantando al piano una pieza de *Roberto el diablo*, conociendo la superioridad de voz y ejecución de Margarita, fué á buscarla para que cantase.

¿Y que he de cantar? dijo Margarita despues de excusarse vanamente durante algunos momentos; no sé nada nuevo.

—Sabe V. la respondió la marquesa, la cavatina del acto segundo de *Roberto*. Se la he oido cantar á V.

Margarita ignoraba que la Olmedilla acabase de cantarla, y así se sentó al piano y comenzó la cavatina.

Todos la miraron asombrados y la oyeron en un silencio sepulcral; pero, al terminar, mas aun que sus aplausos, dió á conocer su triunfo la alegría de la marquesa y la confusión de la de Olmedilla, que se habia mordido los labios hasta hacerlos brotar sangre.

—¿Q é pique habra entre las dos? se preguntaban unos á otros los concurrentes.—Ha cantado únicamente para oscurecer á la de Olmedilla.

—Y lo ha conseguido.
—Su rival no se le perdonará.

MERCADOS DE VINOS.

La satisfacción que ofrecen los negocios de nuestro más valioso producto no puede negarse, es altamente satisfactoria; pues la animación en las ventas no está por fortuna limitada á esta ó aquella región, sino que en mayor ó menor escala se advierte en estos momentos en todas, absolutamente en todas las de la Península; y aun sería más considerable el movimiento sin la reserva y exigencias que muestran los propietarios, especialmente en algunas comarcas de Cataluña y las Riejas.

Cierto que la tendencia y el porvenir están de parte de los tenedores, según lo hemos demostrado en anteriores revistas, pero como el favor que en el día disfrutaban nuestros caldos debe llenar los deseos de aquellos, juzgamos lo más prudente y acertado que sin tirar más la cuerda se de salida en este primer tercio de la campaña á una buena parte de la cosecha procurando sea la más floja. Siguiendo esta línea de conducta llegaremos al segundo tercio sin vinos defectuosos y de difícil conservación, el labrador contará con recursos para cumplir sus múltiples atenciones, y como consecuencia inmediata las ofertas serán menores é hijas de un buen cálculo mercantil y no de la necesidad, y el cosechero podrá entonces conseguir sin las luchas y riesgos de ahora los seductores y altos tipos que actualmente acaricia su mente.

En las Riejas el comercio se muestra dispuesto á hacer fuertes acopios, pero las exigencias de los cosecheros le detienen algún tanto á su beneficioso propósito.

En Navarra siguen animadas las ventas de vinos viejos, inaugurándose las de los nuevos con altos precios y regular demanda.

Aquellas clases han dado mucho juego en la importante plaza de Tafalla, habiéndose negociado en la última quincena de Noviembre partidas de consideración de 13 á 14'50 reales el cántaro de 11'77 litros.

En Viana se cotizan á 12 los caldos nuevos.

En Peralta es activa la demanda, pagándose á 14.

De Berbinzana se han esportado 1.000 cántaros á 13 con destino á las Provincias Vascongadas.

Igual número de cántaros se han concertado en Villafranca á 14. La cosecha de este pueblo se calcula en la tercera parte de la anterior vendimia.

En Cintruénigo se trabaja algo sobre la base de 14 á 15 reales el cántaro.

Mañeru ha vendido 500 á 14'50.

En Aoiz es grande la exportación, detallándose los vinos de 1881 á 13'50 y los de esta recolección á 10'25.

En Lumbier se ha inaugurado la venta á los precios de 9 á 10 reales cántaro.

En Barásain se opera á 13 y en Ato á 14.

La fisonomía que presentan los mercados de la región aragonesa es bien di-

versa, pues mientras en unas comarcas realizan los propietarios todas cuantas partidas desean, en otras apenas se ve un comprador.

Durante la última semana ha mejorado la situación de Cataluña: sin que haya desaparecido por completo la tirantez que desde los primeros días de la campaña viene observándose entre compradores y vendedores.

En Barcelona son más demandados que antes los vinos tintos. Se han realizado ajustes para Cuba y Rio de la Plata, pudiendo darse como admitidos de esta manera los precios que deseaban los propietarios. Las buenas marcas para Cuba se cotizan de 33 á 34 duros la pipa, para el Plata de 34 á 35 y para el Brasil de 46 á 48.

En la región de Levante, como la cosecha, según tenemos dicho, ha sido magnífica en cantidad, abundan las ofertas, apesar de lo cual los precios no declinan, bien es verdad que también son relativamente módicos.

En Villena se han cerrado gruesas partidas de buena clase, pero no de la más superior, al tipo de 16 reales la arroba de 18 litros.

De Valencia ya registraba nuestro corresponsal los precios corrientes, según habrán visto nuestros lectores en la correspondencia que nosotros dedicamos el sábado último.

En Andalucía han estado muy animados los negocios.

En Málaga mucha existencia y extraordinaria demanda, rigiendo estos tipos: blanco seco, de 32 á 36 reales la arroba; dulce de igual color, de 34 á 38; tinto dulce, de 36 á 40; clases añejas, de 50 á 500, según calidad y antigüedad del caldo. (C. de Vinos.)

Correspondencia.

Estella 6 de Diciembre de 1882

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio: Viva Navarra. Este es el grito, Sr. Director, que asoma á mis labios después de leída la carta manifiesto del distinguido abogado D. Estanislao Aranzadi publicada en el periódico de su digna dirección del 3 de los corrientes.

Felicito pues á Navarra por contar ya entre sus esclarecidos hijos á un nuevo defensor de sus sacrosantos fueros. Felicito también al distrito de Estella por que el notable jurista Sr. Aranzadi se decide por fin á aceptar la investidura de Diputado Foral con que quiere honrarle. Así bien debo felicitar al comité electoral de Pamplona por su acertadísima elección para candidato y también al LAU-BURU por su brillantísima campaña por todo lo que toca á la administración y bienestar de este notable país. Y últimamente felicitemos todos y no vacilemos en depositar nuestro voto en las urnas al gran escritor, al distinguido letrado, al hombre en fin que con un valor poco común, aunque digno de imitarse en esta clásica tierra, ha declarado á la faz del mundo que es fuerista y no político, cuyas palabras deben ser esculpidas en letras de oro en el palacio de la Excm. Diputación Foral de Navarra.

Lastima que no oigamos la voz de los

esperanza de consuelo ni de venganza. Después de recorrer una larga serie de ideas caprichosas y febriles, llegó á detenerse en un plan que le pareció el más acertado. Determinó trabajar en estrecha amistad con el conde, ó mejor dicho, reanudar los rotos lazos de la que anteriormente los unía, alejar á su esposa para evitar sospechas, y entonces, sin declarar al conde el verdadero motivo, sino basándose en un pretexto en el juego, en una disputa política, ó en cualquiera otra cosa, batirse con él á muerte.

Aun estaba acabando de organizar este proyecto, cuando se reflejó en los cristales de su balcon el primer albor de la mañana, y su primera operación fué mandar á su criado que le limpiase sus pistolas y le comprase unos floretes, pues quería ejercitarse bien en el manejo de las armas para cuando llegase la ocasión de usarlas.

Después salió de su cuarto y encontró á Margarita.

—¿Cómo te has levantado tan temprano? la preguntó.

—No me he acostado, respondió ella.

D. Luis no hizo comentario alguno sobre esta respuesta, y fingiendo haber olvidado

demás candidatos, mas espera que hablarán su entusiasta amigo y S. S. Q. B. S. M. P. GONZALEZ.

Burdeos 6 de Diciembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: No me atrevo á decir después de mi anterior, que es grande la animación que se nota en este mercado respecto á vinos de España; sin embargo, si no se han realizado en esta plaza negocios importantes por ser pocas las necesidades del momento, se han tratado á realizar en Febrero y Marzo algunas operaciones á precios bastante regulares en vinos de buena calidad y color; hallan to los de mediana, muy difícil colocación y á precios muy reducidos. Esto se comprende, pues estando este año, los vinos de Francia sin color y fuerza alcohólica, los de España, que se hallan en iguales condiciones están desapreciados y los de esta clase que llenan los almacenes particulares así como los depósitos de la aduana y los de la estación de Brienne están expuestos á quedar sin colocación por ahora y para realizar se necesitará muchos sacrificios.

Pocas remesas han llegado en esta semana por vía de tierra, y por mar nada; la tempestad que reina en el Golfo impide entrar unos vapores procedentes de Pasajes, Bilbao y Lisboa.

Se sabe que hay tanta aglomeración de bocoyes en Port-bou, frontera de Cataluña, que se quedan deteni los mil wagones cargados especialmente de vinos de todas clases y que la compañía del Midi no puede recibir, sea por escasear del necesario material, sea por cualquier otro motivo que se ignora; y muchos comerciantes de Barcelona se ven en la obligación de expedir por mar directamente á esta rada ó por vía de Certe, pero allí también hay aglomeración, por que de la gran cantidad de vinos llegados de España á Italia, muy pocos se han vendido, no aceptando los compradores los precios tan elevados que se atreven á pedir los tenedores.

Enteradas las compañías de caminos de hierro de que todos los años en esta misma época se suelen amontonar las expediciones convenientes para que no haya atrasos que perjudican á cosecheros y comerciantes pero hacen lo que quieren sin temer reclamaciones y pleitos.

No nos abandona el mal tiempo que después de más de un mes no nos deja en paz.

Se temen inundaciones en el mediodía y también en esta comarca. Desconsolados están los campesinos temiendo que se pierda la próxima cosecha de trigo y otras.

En las llanuras las viñas están inundadas y si es verdad que la sumersión destruye la flojera, estarán en muchos puntos libre de esta plaga.

Todavía no se la recibí los vinos de Navarra en este mercado, por lo que escaseando dichos vinos que suelen ser muy superiores, se despachan en su lugar los de Portugal.

Sensible sería que acostumbrado el comercio á esta clase de vinos, sin yeso, acabara por negar á los de Navarra la estimación y preferencia que merecen.

El Corresponsal.

Madrid 5 de Diciembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Nada ha ocurrido de importancia en el Congreso en la sesión de esta tarde porque en realidad no la tiene ni el incidente producido por el Sr. Bosch y Fustigueras respecto á caciquismo en la

los sucesos de la noche anterior, comenzó á hablar de cosas indiferentes.

Margarita quebró de pronto el hilo de la conversacion, en que apenas tomaba parte para decirle:—¿Por qué has mandado limpiar las pistolas?

—Pienso ir algunos días al tiro.
—No es para batirte?
—¿Con quién?

El aplomo con que fué dada esta respuesta hizo callar á Margarita, que temió sugerir á su esposo, cuyo valor y cuya vanidad conocía, un pensamiento peligroso.

Estaban almorzando cuando entró Fermín con el conde, que según dijo deseaba ardientemente estrechar sus relaciones con don Luis y con Margarita;—porque, añadió mirandola con ironía, también he sido amigo de esta señora; pues creo que lo habrá olvidado.

Después habló con desenfado y alegría mordaz, siendo casi el único que sostuvo la conversacion, pues Margarita no desplegó los labios. D. Luis no acertaba á hablar turbado interiormente y procurando en vano sonreír. La lengua del conde era punzante como un dardo de fuego, y ninguna creen-

provincia de Tarragona, y los asesinatos de Valencia, ni tampoco ha de tener la interpelación anunciada por el Sr. Montenegro respecto á los nombramientos de magistrados de varias audiencias.

Donde ha habido importancia y especulación ha sido en la Alta Cámara donde el Sr. Duque de la Torre ha anunciado una interpelación al gobierno respecto á política en general.

El Sr. Sagasta ha dicho que estaba dispuesto el gobierno á contestarla inmediatamente.

Entonces el Sr. Duque de la Torre ha hecho uso de la palabra, manifestando que no iba á entrar en un debate político sino á hacer una manifestación al Senado respecto al movimiento político contemporáneo que le había impulsado á tomar en él una gran parte.

Dice que tiene que hacer observar á la Cámara los fines levantados y patrióticos que han sido como la norma de su conducta y la de sus compañeros.

Asegura que en los partidos políticos antes de terminar la legislatura anterior se observa ya por lo que hace al democrático un gran movimiento de aproximación al trono, movimiento, que parece, dice, como la última y solemne palabra de los poderes públicos que querían unir su indubitable soberanía al prestigio, siempre reconocido de los poderes históricos que tan dignamente representó D. Alfonso XII.

Yo he sido invitado á levantar la bandera representativa de este gran movimiento político, no vengo, dice, á la cabeza de mis amigos á pedir el poder si no tan solo á auxiliar la noble tenacidad de los partidos que querían salir de los estrechos límites de la constitución de 1876 reemplazándola por la de 1869.

Hace notar que el movimiento de la izquierda se debe á la ligera conducta de S. M. el Rey y declara terminantemente que él y sus amigos estarán siempre al lado de la monarquía constitucional de D. Alfonso.

No me comprenden, dice, no me conocen los que creen que mi conducta obedece á fines ó móviles mezquinos ó interesados, porque tengan entendido los que esto supongan que en los que queremos la constitución de 1869 único, ó insustituible programa, no hay ningún traidor.

Afirma que la bandera de su partido es la que sostuvo en la oposición el partido constitucional. Dice que quiere el restablecimiento en Cortes ordinarias de la constitución de 1869 sin tener la aspiración de formar un nuevo partido, porque en su concepto, esto, sería una calamidad para la patria.

Yo aunque en distinto bando político, continúa el señor duque, sigo las huellas del Sr. Cánovas del Castillo quien después de proclamada la constitución de 1876 respetó todas las opiniones y llevó á las Cámaras al partido constitucional.

Sostiene que ante el partido conservador debe existir otro; el partido constitucional-liberal con el código de 1869 porque los dos partidos deben respetar á los hombres que aun luchando á brazo partido en determinadas cuestiones no conspiran en contra de la tranquilidad política del país.

Declara que con una política ampliamente liberal ni uno solo de los republicanos habrá ninguno que tenga derecho á decir que están cerradas las puertas de la legalidad.

Por último afirma que no quiere la lucha con el gabinete y que todo su deseo es la felicidad del país.

Esto es todo lo que ha causado esta tarde gran expectacion entre los hombres políticos.

El Sr. Lopez Dominguez será el que mañana reproduzca la referida interpelación.

cia, ningún sentimiento se libertaba de sus envenenados sarcasmos, que, como los de Larra, el primero y el último de los críticos españoles, hacían asomar la sonrisa á los labios, pero dejaban dolorido el corazón. Aquel era el Byron del D. Juan.

En la corte de Carlos I brillaba por su valor un caballero que amaba con delirio á la reina, á quien vió morir en la flor de su juventud y cuando su pasión empezaba á tener algunas esperanzas, es decir, cuando mas encendidos estaban sus deseos. El fué el encargado de acompañar el cadáver de su reina querida hasta la morada de la paz y depositar el precioso tesoro en la ribera de la vida; pero cuando abrió la caja para verla por última vez, la corrupción había gangrenado su hermosura, sus delicadas formas eran solo un monton de podredumbre hirviendo en gusanos, que infestaba la atmósfera con su pestilencia, haciendo huir á los que á su alrededor se hallaban. El caballero la contempló esbozando; como don Cipriano al encontrar un esqueleto que se desuacía en humo y polvo al abrazar á su amada, creyó oír una voz terrible que le decía:

Hasta mañana pues.
Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

Madrid 8 de Diciembre de 1882.
Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: La votación de ayer tarde en la alta Cámara fué un nuevo triunfo para el gobierno del Sr. Sagasta.

No importa que las doctrinas que hoy sustenta el jefe del gabinete hablando de la Constitución de 1869 estén en contradicción de lo que sostuvo cuando se discutía el referido código fundamental, pues es viejo en el actual presidente del Consejo de Ministros conservar mucho tiempo una doctrina política y ser con ella consecuente.

Bien de manifiesto lo demuestra hoy el periódico *El Liberal*, que hace un paralelo entre lo que ha dicho en la alta Cámara en las dos últimas sesiones y lo que dijo cuando se trató de la Constitución que ahora combate.

Empero si ha podido librar una batalla con algún éxito en el Senado respecto al Código que menciono, acaso no pueda ocurrir lo mismo en el Consejo donde desde pasado mañana se empezará a discutir si es ó no posible un cambio de Constitución por medio de una proposición de ley.

El indicado para iniciar el debate es, en primer término, el Sr. Lopez Domínguez, y además tomarán parte los Sres. Linares Rivas, González Ferrer y algunos otros que, como los Sres. Borrera, Canalejas y varios otros demócratas habrán para alusiones.

También los Sres. Moret y Sardoal serán oradores en la discusión a que me refiero y parece que está todo arreglado y que ha desaparecido aquella ansiedad que había surgido entre los señores que últimamente indicó.

No es extraño que nada de importancia le comunique en la presente, día festivo, con dos distintas diversiones, un frío glacial y los hombres políticos en las manifestaciones que en honor de Figueras y Rivero se han celebrado, prueban la escasez de noticias.

Voy a hablarle, no obstante, de estos dos últimos puntos y daré como por terminada esta misiva.

La manifestación en honor del Sr. Figueras ha partido de la calle de Alcalá de casa del Sr. Ocon, donde se depositó la corona que los republicanos catalanes delectan a dicho Sr. colocándola sobre su tumba. Dicha corona es de hierro, compuesta de una rama de laurel y otra de roble, símbolos de la inmortalidad y fortaleza unidas por una cinta, en la cual se halla esculpida la dedicatoria siguiente: «A Figueras, primer presidente de la República española, sus correligionarios de Cataluña».

Presidían el funebre cortejo los señores Labra, Chacón, Rupa y Piripúa, Sarda y un individuo de la familia del finado. Detrás iban los Sres. Salmorón, Ocon y Sampan, comisionado este último por los catalanes para depositar el funebre recuerdo. Acaso por lo desahucado de la tarde la concurrencia no ha sido tan numerosa como se esperaba.

En la manifestación del Sr. Rivero (don Nicolás María) ha habido mucha más gente, y se comprende, porque el acto aquel ha tenido carácter oficial y lo ha presidido el señor ministro de Fomento.

Los Sres. Llano y Pesi, Pedregal y González Serrano han ido en esta manifestación representando, como comisionados, á los manifestantes de la que á la misma hora precisamente tenía efecto en honor del señor Figueras.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

Ayuntamiento de Pamplona.

Extracto de la sesión ordinaria del día 9 de Diciembre de 1882.

Presidencia de D. José J. de Colmenares.

Se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones celebradas en los últimos días.

Con motivo de una instancia en que se pedia la construcción de un cubierto en el patio de la plaza del Mercado, á fin de que las personas que allí se colocan á vender sus mercancías, no estén á la intemperie, se promovió un debate que ocupó la atención del Ayuntamiento durante hora y media y que versaba acerca de la actividad y obligaciones de uno de los empleados del municipio.

Después que la mayor parte de los concejales presentes emitió su parecer acerca del asunto discutido en este incidente, se acordó que la referida instancia pasara á la comisión de obras, y se encargó á esta que activara cuanto sea posible la realización de lo solicitado.

Por unanimidad se acordó también autorizar á la

misma comisión para que pueda encargar los trabajos que crea conveniente, á una persona facultativa en el ramo de obras, cuando al señor arquitecto municipal no le sea posible por sus ocupaciones despachar los asuntos urgentes con la brevedad que sea preciso.

—Doña Saturnina Iriberry y doña Segunda Minué, profesoras de instrucción primaria de esta capital suplicas se eleva á 750 pesetas el sueldo anual de 515 que disfrutaban.

Como se pide.
—Se acordó que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley municipal se proceda á la formación del padrón de vecindad, el cual ha de hacerse con mas detalles y extensión que hasta ahora.

—Se trataron algunos asuntos de poca importancia y á las 7 se constituyó S. E. en sesión secreta, para tratar de la propuesta del Excmo. Sr. Capitán general del distrito, relativa á los cuarteles.

Gacetillas.

Con profunda pena hemos sabido el fallecimiento de nuestro querido y respetable amigo D. Mariano Larumbe, acaecido esta semana en el Castillo de Javier, donde habitualmente residía.

Era el Sr. Larumbe tipo acabado de pundonor y caballerosidad, y genuino representante de aquella tradicional honradez navarra que, desgraciadamente, va cada día haciéndose más rara: así lo reconocían sus mismos adversarios políticos, y así lo demostraron los jefes que combatieron contra él en Peña Plata, cuando al saber que habiéndose herido le manifestaron todo el interés y la simpatía, que les inspiraba su suerte.

Dios tenga en su gloria al que ante todo y sobre todo era fervientísimo Católico, y conceda á la familia de nuestro amigo resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que en la mañana de anteayer falleció nuestro estimado amigo particular D. Angel Cia, conocido procurador de esta capital y á cuya familia enviamos el más sincero pésame por el dolor que le ha causado tan irreparable pérdida.

Una señora que ayer por la mañana pasaba por la calle Mayor, fué acometida por un perro, el cual si no la causó otro daño al menos la arrancó varios pedazos del vestido.

Pero, señores municipales ¿no rige ya el bando de la alcaldía, prohibiendo que los perros anden sin bozal por la calle?

En el depósito municipal ingresaron anteayer varios sujetos, por promover escándalo y cometer en público algunos excesos.

¿No sería conveniente que á los que sean conducidos al depósito por semejantes motivos se les impusiera una multa que les quite las ganas de repetir sus hazañas?

En nombre del Sr. Gobernador civil de la provincia se preguntó hace unos días á la administración de este diario cuánto tiempo hace que se publica el LAU-BURU y cuál es la tirada mensual de nuestro periódico. Ayer se repitió la pregunta por tres ó cuatro veces.

Si al hacerla, ha procedido el representante del Gobierno en Navarra, en virtud de los derechos que le conceden las leyes, ya pueden figurarse nuestros lectores cuán liberales son los que tales atribuciones dan á las autoridades. ¿Ni que estuviéramos en los tiempos de Calomarde!

En cuanto á la primera de las dos preguntas, es decir, la referente á la fecha en que empezó á publicarse el LAU-BURU, basta por sí sola para demostrar de una manera palpable la ordenada, perfecta y archimagnífica organización de las oficinas del gobierno civil, donde consta ó debiera constar la respuesta á tal pregunta.

La segunda... vamos, es digna de figurar al lado del celeberrimo bando sobre sospechosos dictado por el Sr. D. José Rodríguez Alvarez.

En los montes de Gorbea, así como en los de Oyárun y en otros puntos del interior de las provincias vascongadas, ha caído en los últimos días una nevada bastante regular.

Las grandes corrientes que con motivo de las continuadas lluvias de estos días llevan las aguas del Nervión, han reportado un gran beneficio, á pesar de algunos desperfectos y daños que su crecida é impetuosidad haya podido ocasionar; pues merced á esa gran fuerza en las corrientes, ha desaparecido casi por completo el banco de arena que se había formado en la Benedicta, frente á Portugalete y que tantas molestias y cuidados exigía á la salida y entrada de los buques.

Así lo dice un colega de Bilbao.

El gobierno ruso ha prohibido á los pe-

rióticos, bajo pena de suspensión, que den pormenores acerca de los ferro-carriles que se están construyendo actualmente en la frontera Sudoeste del imperio del lado de Austria y Alemania.

Á los alcaldes de doce pueblos de la provincia de Vizcaya que no han satisfecho la multa con que fueron castigados, por no haber acreditado tener satisfechas las atenciones de primera enseñanza hasta el 30 de Junio último, se les ha impuesto como recargo el cinco por ciento diario sobre el total de dicha multa.

De «El Urumea» son las siguientes líneas:

«Hemos recibido una carta firmada por «Un marinero», quien nos hace algunas observaciones respecto de la regata proyectada entre una trainera española y la «yole-gig» parisiense.

El «yole-gig» es una embarcación estrecha y ligera, dice «Un marinero» que adquiere una gran velocidad al más leve impulso.

Si la regata proyectada es á larga distancia, es indudable que vencerán los de la trainera española, pero nó si la distancia que ha de recorrerse es corta.

La regata, para ser en iguales condiciones, debiera verificarse entre dos traineras.»

Comunicado.

Pamplona 9 de Diciembre de 1882.
Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mío y apreciable amigo: El Colegio de Procuradores de esta Capital experimentó el día de ayer una dolorosa pérdida con la muerte de nuestro digno compañero D. Angel Cia y Sagasta, que por tantos años y á gusto de todos sus comitentes, desempeñó la Procuraduría y el ramo de agencias.

Con tan triste suceso, los Ayuntamientos que de él se servían necesitan valerse de otro Procurador y Agente. Los particulares con pleitos y negocios pendientes, ó por incurrir de nuevo, necesitan igualmente valerse de otra persona.

Lo propio acontece con los que perciben sus haberes en esta Tesorería y que tenían conferidos los poderes al Sr. Cia.

Como no es fácil dirigirse á todos en particular, me ha parecido hacerlo por medio de la prensa local, manifestando que aceptaré desde luego cuantos poderes se me conferan para representar á los Ayuntamientos y particulares, haciendo constar que llevo más de 31 años en el desempeño de la Procuraduría y más de 4 de la del Tribunal Eclesiástico.

Ruego á V. tenga la bondad de insertar esta carta en su periódico, quedándole agradecido su amigo S. S. Q. B. S. M.

PRUDENCIO VALENCIA.

Cultos religiosos.

DOMINGO II de Adviento.—*La fiesta de Desagravios, Nuestra Señora de Loreto y Santa Eulalia virgen y mártir.*

En Santo Domingo: CUARENTA HORAS: expuesto el Señor á las 10 y 3/4; á las 4 de la tarde después del ejercicio solemne que las hijas de María celebrarán en obsequio de Nuestra Señora, se hará la reserva.

En San Saturnino, continúa el novenario de la Purísima á la misma hora y en la misma forma que el día de la festividad de la Señora.

En San Agustín: al anochecer, el ejercicio de los jóvenes de San Luis Gonzaga en la forma acostumbrada.

En las Adoraciones: á las cinco de la tarde se expone S. D. M., se reza la estación y el Trisagio, seguidamente la meditación concluyendo con motetes, Santo Dios y reserva.

LÚNES.—*San Dámaso p. y cf.*

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las tres y media, y después del novenario de la Purísima se hará la reserva.

En las Descalzas: á las tres y media la función de Ntra. Sra. del Carmen en la forma acostumbrada.

Mercados.

Precios medios en el Almudí el día 9 de Diciembre de 1882.

| | Doble decálitro. | Robe. |
|-----------|------------------|-----------|
| Trigo | 4 82 pesetas. | 27'16 ra. |
| Avena | 2'31 " | 16'30 id. |
| Cebada | 3'46 " | 19'58 id. |
| Habas ds. | 4'25 " | 23'91 id. |
| Beza | 4'37 " | 24'56 id. |
| Maiz | 3'23 " | 18'20 id. |
| Aiscol | 4'31 " | 24'25 id. |
| Giron | 4'12 " | 23'18 id. |

Trigo vendido 290 dobles decálitros, equivalentes á 206 robos y 4 almuds.

Anuncios preferentes.

Procura y agencia de D. Lorenzo Piudo y Suescun.—Pamplona.—Oficina calle Mayor 56 piso 3.º izquierda.

Las corporaciones y particulares, que dispensen su confianza á este Centro, encomendándole cualquiera clase de asuntos, que les ocurran en los Tribunales de Justicia de esta Capital. Dependencias del Estado y Diputación Foral de Navarra, así como en los demás puntos de la Península, serán servidos con la esmerada prontitud y economía que tiene acreditada en el tiempo que se halla establecido.

El Colegio de San Luis.

(Navarra, 21)

Admite diariamente alumnos de todas clases para la 1.ª y 2.ª enseñanza, contabilidad mercantil, Partida doble, Dibujo etc., bajo una retribución la mas económica.

El telegrafo.

Madrid 10—145 m.
Pamplona 10—250 m.

| | |
|---------------------------|---------|
| 3 por 100 interior, al c. | 27'65 |
| Idem fin de mes | (d...P) |
| 3 por 100 exterior | 68'90 |
| 4 por 100 amortizable | 77'05 |
| 4 por 100 perp. | 78'90 |
| Oblig. de ferro-carriles | 55'20 |
| Banco de España | 347 |
| Cedulas H. al 5. | 101'00 |
| Idem al 6. | 00,00 |
| Billetes H. T. de Cuba | 98'45 |

Muy pronto se tratará en el Congreso de la libre introducción de cereales.

El Corresponsal.



D. MARIANO LARUMBE
Y ARRARAS

Falleció el día 6 del corriente mes.

Su desconsolada esposa, hijo, hermano y demás parientes

Duplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Javier 6 de Diciembre de 1882.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia o herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de morir la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 centimos, equivalente á un desembolso mensual de 7 pesetas 40 centimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia á ferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos centimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 centimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 centimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1190,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 centimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 centimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Gran Establecimiento de Arboricultura

EN LOS

CANPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero-director, D. Juan Cazeneuve.

Abundantes y variados surtidos de arboles frutales, de paseo y de alorno. Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancías y otras coníferas.

Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendros, Dracenas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.

Rosales, Claveles, Geránios, Hortencias y toda clase de plantas de jardenera.

30 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.

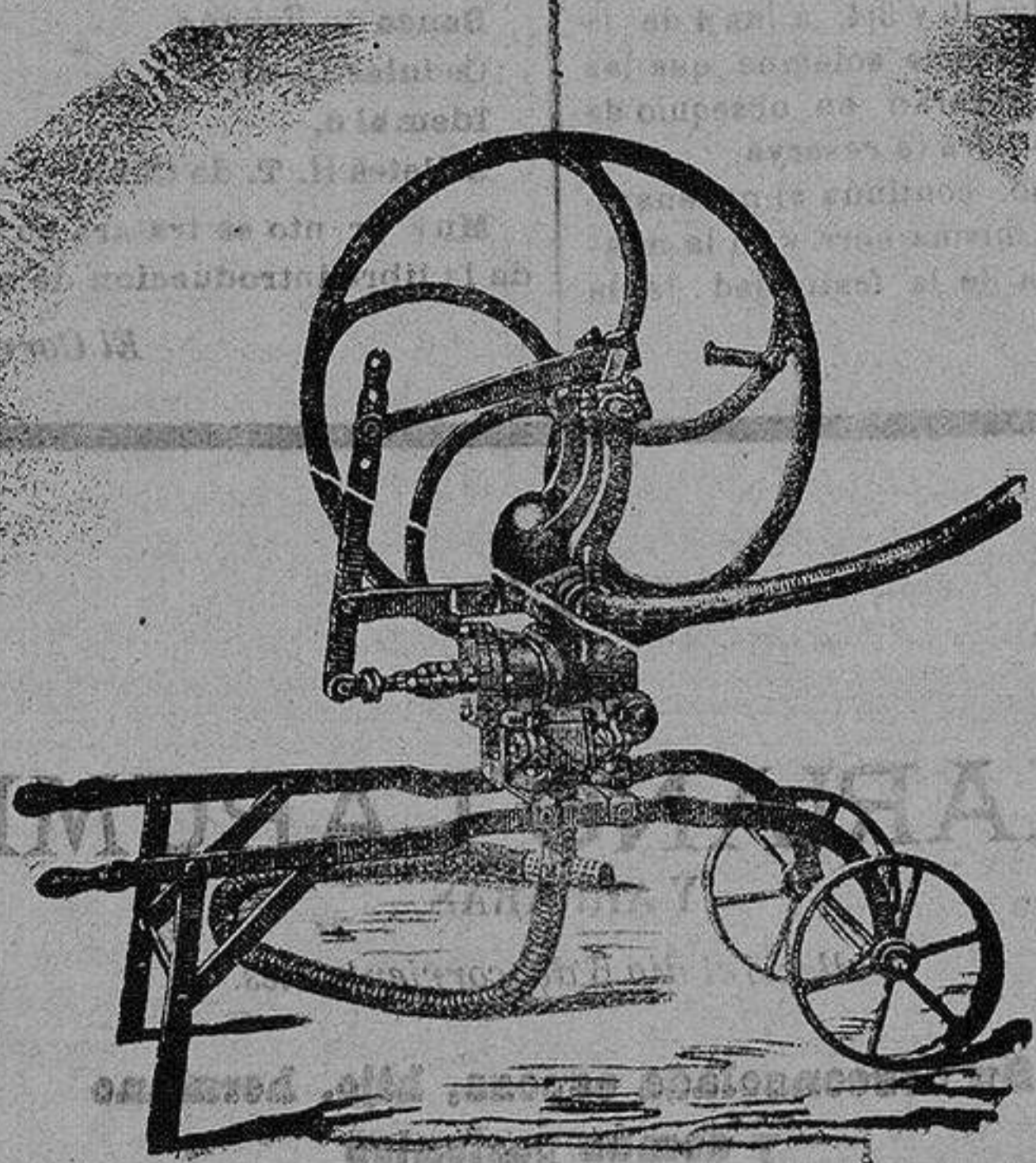
56 variedades de fresas, las mas superiores conocidas.

Vides de castas superiores del país en grandes cantidades.

Id. americanas resistentes á la filoxera.

Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Corresponsal en esta provincia D. Alberto Salinas.—San Antón 23, 3.º Pamplona.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN).

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

PRENSAS PAR AUVA CON PALANCA MULTIPLE.

Venia con garantía.

Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti, Pamplona.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE L. PEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el dia 20 de Diciembre en viaje extraordinario el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

| | Para Habana. | Para Veracruz. |
|------------------------|--------------|----------------|
| En 1.ª clase. | Ptes. 150 | Ptes. 180 |
| En 2.ª id. | » 100 | » 120 |
| En 3.ª id. preferente. | » 50 | » 60 |
| En 3.ª id. ordinaria. | » 30 | » 35 |

La Empresa, deseandole corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse algunas modificaciones en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores corrientes.

En este viaje solo irán pasajeros particulares. El vapor lleva Capitan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se dá carne, pan fresco y vino á las comidas.

Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado á un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

SRES. ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle núm. 36.

Agente en Navarra D. Ramon Salinas y Compañia, número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones,
desde 2 rs. hasta 60 rollo.

AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 rs. antes, se dan por 36; las de 48 rs., por 34, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real, papel marquilla á 1 real. Romany á 5 rs., gomas y lapiceros, 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.

CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3,

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, paños elegantes y barbilajes modernos y del sistema americano llamados eparas solos.
Sombrillas de seda, varios colores, y de formas chinas y japonesas.
Antucas de seda y Brasilenos, Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.
Paraguas de A. para A. Satén y algodón de todas clases.
NOTA: Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Vía-Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 30, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 laminas.
Saetas, surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 g. j. a. o.
Lindos Corazones de Jesús y Maria para los Altos y varas en color ó reales para Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 4 reales.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

150 000 Estampas y Cromas Religiosas y Artísticas de varias clases y colores á 1 y 24 reales.
Retratos de Leon XIII y Pio IX Papeas, de varios tamaños y de color, á 4, 8 y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espiritus, Jarabes, Cremas y Vinos Generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos liquidos son embotellados.

Dirigirse á D. F. Nogués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

Imprenta de L. García.